



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

<p>MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN Instituto de Salud Carlos III Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU</p> <p>PMP22/00033</p>	<p>Referencia CP26/17</p>
--	---

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVa, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada por circunstancias de la producción, según redacción del artículo 15.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA: Juan Carlos Martín Escudero
Proyecto de Investigación al que se adscribe: “El primer estudio de asociación de genoma completo (GWAS) con enfermedad coronaria poblacional a 10 años en más de 100.000 participantes, para personalizar la prevención cardiovascular en España”
Entidad Financiadora: ISCIII. Proyecto de Investigación de Medicina Personalizada de Precisión de la Acción Estratégica de Salud 2021.
Aplicación presupuestaria de la UVa: 18NQFL
Departamento de adscripción: Medicina, Dermatología y Toxicología.
Centro UVa donde se desarrollará el trabajo: Facultad de Ciencias de la Salud, Valladolid & Fundación de Investigación Hospital Clínico de la Comunidad Valenciana (Valencia)

<p><input type="checkbox"/> Personal Investigador</p> <p>CATEGORIA: <input type="checkbox"/> Investigador sénior <input type="checkbox"/> Investigador joven <input type="checkbox"/> Investigador iniciado <input type="checkbox"/> Investigador en formación</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Personal colaborador en tareas de investigación</p> <p>CATEGORIA: <input checked="" type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 1 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 2 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 3</p>
Jornada semanal de 35 horas, <u>con el siguiente horario</u> : de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.	
Retribución mensual bruta: 1.667,75 € (con las pagas extras prorrateadas)	
<p><input type="checkbox"/> COMPLEMENTO: (únicamente para jornadas a tiempo completo y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)</p> <p><input type="checkbox"/> DE NIVEL A (250,15 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL B (500,34 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL C (750,49 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL D (914,95 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL E (1.119,93 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL F (1.343,93 €/mes)</p>	



OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

Extracción de ácidos nucleicos 1502 muestras
Cuantificación de ácidos nucleicos
Soporte general al laboratorio en la organización de muestras, reactivos y limpieza del laboratorio
Preparación de envíos de muestras
Realización de pedidos
Generación de librerías y protocolos diversos de manipulación de muestras
Secuenciación NGS en distintas plataformas Illumina

CIRCUNSTANCIAS OCASIONALES E IMPREVISIBLES QUE MOTIVAN EL CONTRATO:

Por estar contemplado en el convenio FIMIM- Uva, duración de 4 meses

Fecha prevista de inicio: 01-03-2026	Fecha de fin de contrato: 19-06-2026 <i>Se corresponde con la fecha fin del proyecto o fecha fin de partidas para gasto en personal</i>
--------------------------------------	--

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: Agustín, Mayo Iscar

Secretario/a: Laisa Socorro, Briongos Figuero

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de: FPII o Ciclo Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico de acuerdo con los planes de estudio vigentes

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:


1. Experiencia laboral acreditada en laboratorios de biología molecular (0,1 puntos por mes acreditado hasta un máximo de 4 puntos)
2. Formación acreditada en normas de calidad ISO 15189 (2 punto si se posee)
3. Cursos de Buenas Prácticas Clínicas (1 puntos si se posee)
4. Formación acreditada en calibración y verificación de volumen (1 puntos si se posee)



5. Valoración entrevista personal (2 puntos)

El Rector
(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)
El Vicerrector de Profesorado, por suplencia del Vicerrector de Investigación,
Fdo.: D. Javier de Frutos Baraja

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Francisco Javier de Frutos Baraja - Vicerrector de Profesorado	Firmado	06/02/2026 13:11:39	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	06/02/2026 11:17:03	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=zSLo5s5%2FrKIXF6EvxsHwyw%3D%3D			